

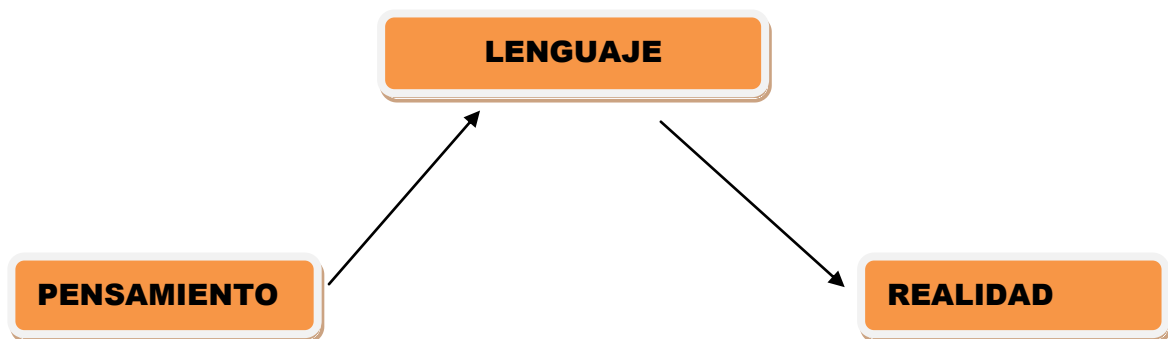
LA LÓGICA Y EL LENGUAJE

CLASE DEL 21/5/16

La Lógica se es una ciencia formal; tiene por objeto el estudio de las condiciones en las que un razonamiento puede ser considerado válido, mediante la determinación de las reglas de inferencia válidas.

Desde un principio se considera a la Lógica como una rama de la Filosofía pero posteriormente se reafirma que la Lógica es propedéutica a la Filosofía y se planta como una ciencia formal.

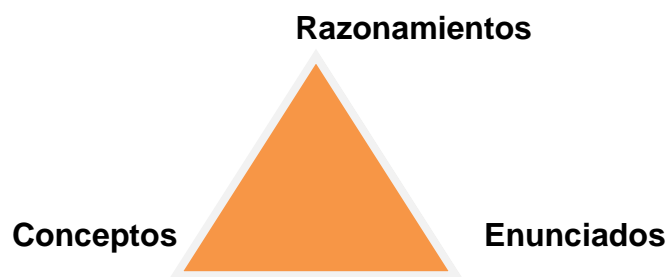
La Lógica como toda ciencia necesita de un vehículo que le ayude a describir, reflejar o referirse a la realidad concreta; este vehículo es el Lenguaje. Recapitulando el lenguaje es de vital importancia porque todo lo que se suponía de conocimiento era la descripción de la realidad, por lo tanto el lenguaje es el reflejo de la realidad.



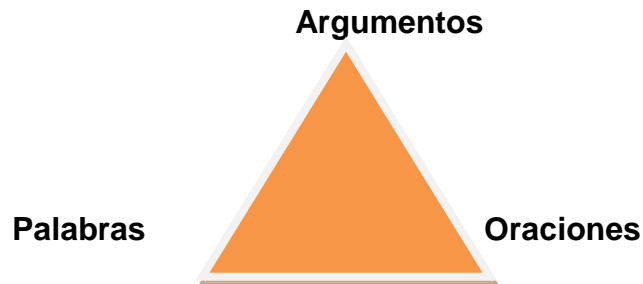
La realidad abstracta (lo que se maneja a nivel de pensamiento) se vincula con la realidad concreta a través del lenguaje.

Relación entre Lógica y lenguaje

La Lógica estudia las formas del pensamiento; por ende su objeto de estudio es el pensamiento (Conceptos, enunciados y razonamientos).



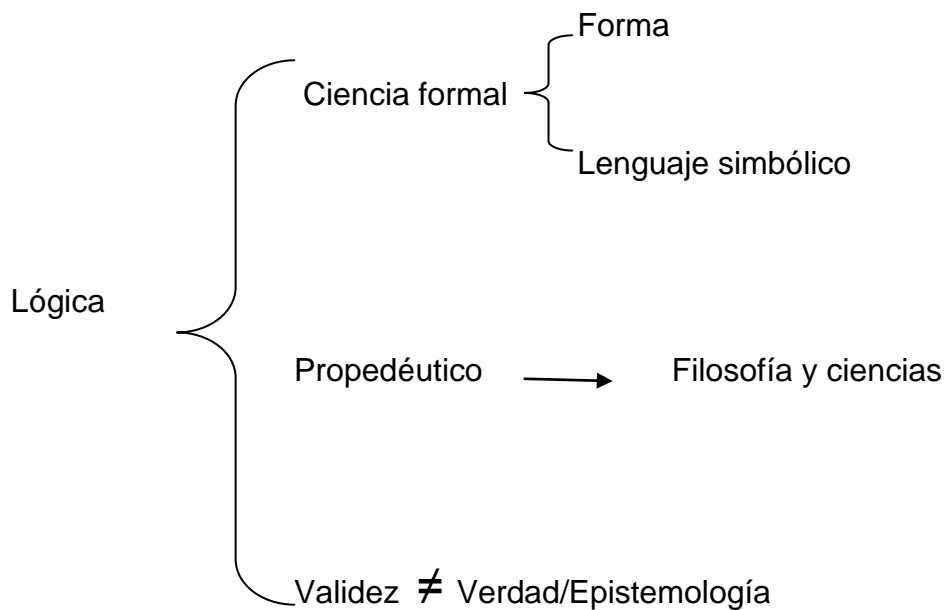
El lenguaje estudia la forma del idioma (normas gramaticales); cuyo objeto de estudio son: las palabras, oraciones y argumentos.



Al igual que el lenguaje, la Lógica tiene reglas de inferencias que podemos resumirlas de la siguiente manera:

- ✓ Los conceptos se expresan por medio de las palabras
- ✓ Los enunciados se expresan por medio de oraciones
- ✓ Los razonamientos por medio de Argumentos.

En Resumen:



ESTRUCTURA O FORMA DEL PENSAMIENTO DISCURSIVO

El pensamiento discurre a través de las tres estructuras del pensamiento:

- ✓ Conceptos
- ✓ Juicios/enunciados
- ✓ Razonamiento

Conceptos: Es una entidad mental; es un objeto abstracto que sirve para referirnos a las cosas. Su carácter es referencial.

Hay que dejar claro que el concepto no es una palabra; la palabra en sí es el vehículo del concepto, por lo tanto es la representación de concepto. Sin palabras no podemos comunicar nuestros conceptos.

El concepto nos sirve para referirnos a las cosas. La naturaleza del concepto es mental y en función a su referencialidad posee las siguientes características:

- ✓ Extensión y
- ✓ Comprensión

La **extensión** hace referencia al número o cantidad de objetos que se abarcan con dicho concepto.

La **comprensión** hace referencia a las características de los objetos.

Según su extensión los conceptos pueden dividirse en:

- ✓ **SINGULAR:** Cuando su extensión se reduce a un individuo. Ej. "este hombre", "Sócrates".
- ✓ **PARTICULAR:** Cuando su extensión se reduce de un modo indeterminado. Ej. "algún hombre" o "algunos hombres".
- ✓ **UNIVERSAL:** Cuando el concepto es tomado en toda su extensión. Ej. "todo hombre", "ningún hombre".

Ejemplo de conceptos ordenados de mayor a menor extensión:

Viviente, animal, vertebrado, mamífero, felino, leopardo.

Es necesario dejar claro que un concepto no necesariamente es una palabra; por lo tanto el concepto con palabra no son equivalentes. Por ejemplo:

“Hospital Nacional Rosales” es un concepto que está formado por tres palabras.

LEY GENERAL DE LA COMPRENSIÓN Y DE LA EXTENSIÓN: La comprensión y extensión de los conceptos están en razón inversa la una respecto de la otra. Es decir, a mayor comprensión menor extensión y viceversa.

Ejemplo "**Vehículo**" y "**Automóvil**"

Vehículo: Tiene más extensión y menor comprensión.

Automóvil: Tiene menor extensión pero mayor comprensión.

Recordando la segunda cualidad de los conceptos, a saber; **Comprensión:** es el conjunto de cualidades que constituyen un concepto.

Ejemplo "**Hombre**": sus cualidades son, ser animal, tener conciencia, poder razonar.

Para poner en práctica.

Favor deje su comentario con la resolución de los siguientes ejercicios.

Ordene de mayor extensión a menor comprensión:

- Licor – líquido – bebida – coñac.
- Ciudades salvadoreñas – ciudades – ciudades americanas – San Salvador.

Ordene de mayor comprensión a menor comprensión:

- Mesa – lápiz rojo – objeto – ser.
- Hombre – animal – ser vivo – Juan Torres.

Valores – honradez – valores morales – virtudes – valores estéticos.